

M. Somos encuentra en los escritos prerrevolucionarios es ajeno a la teorización del autor del *Contrato social*. Más bien, habría que retornar al influjo de John Locke, en quien sí se dan esas notas resaltadas por el autor. Por otra parte, hubiera sido de sumo interés, para enriquecer su tesis, tratar más profundamente escritores del período de reconocida trascendencia por sus ideas políticas, tales como Jefferson o Madison.

Además, el estrecho marco temporal quita relevancia a la tesis de M. Somos sobre la importancia capital del estado de naturaleza, que acaba siendo una interpretación suya más que un literal empleo por los colonos. En efecto, según el autor se trata de perseguir el mismo significado del estado de naturaleza a través del uso de diferentes expresiones que sirven a la diseminación, adaptación y evolución del término, porque éste no es reductible a una definición técnica única (p. 331). Con este procedimiento el autor quiere destacar la constante presencia de la idea, desechando que se tratara de un «fantasma del cerebro» (p. 270), pero al costo de ensanchar dudosamente su significado.

En otras palabras: la dilatación del concepto de estado de naturaleza lo vuelve tan impreciso que no elimina el riesgo de hacerlo fantasmagórico. Es, en suma, un defecto análogo al que apuntamos hace poco en nuestra reseña de otro libro de Mark Somos, editado junto a Anne Peters, *The state of nature. Histories of an idea*, Leiden & Boston, Brill, 2021.

Juan Fernando SEGOVIA

Sandra Contreras y José Goity (coord.), *Las humanidades por venir. Políticas y debates en el siglo XXI*, Rosario, Humanidades y Artes Ediciones, 2020, 344 pp.

Se reúnen en este texto los trabajos presentados a un congreso celebrado en Rosario, Santa Fe, Argentina, en 2019, convocado bajo el mismo lema que da título al libro, que tuvo el patrocinio de la Universidad Nacional de Rosario, la Agencia Nacional de Promoción Científica y el CONICET. Cuenta con una «Presentación» de J. Goity y una «Introducción» de S. Contreras. Ésta es la que nos interesa.

Contreras, invocando el espíritu guía de J. Derrida —que, como sabemos, lleva a ningún lado—, plantea la cuestión de la revaloriza-

ción de las humanidades –que se dicen en crisis– dentro del régimen de investigación científica (argentino), aprovechando de los dichos nada felices de un funcionario que demandaba, en 2019 –como muchos otros antes y ahora–, que las humanidades deben servir, ser útiles al pueblo en términos prácticos, ser responsables socialmente. Por otro lado, en cambio, están las demandas profesionales de mayor libertad, de un espacio de creatividad, de la investigación «sin condición», etc. Todo esto no es solamente vernacular, es una exigencia diría universal por sus dos extremos. En el centro de la discusión está el Estado financiador y el presupuesto de recursos fiscales para las humanidades –que casi ninguno abordó. S. Contreras parece eludir una resolución –fuera de recordar las invitaciones de Derrida y Kant– porque pone en el corazón de las dificultades, antes que las políticas de las humanidades, las humanidades en sí mismas, las que serían herederas del humanismo. Lo que abre Contreras son ventanas y puertas a las otras humanidades que consideró la reunión científica, las humanidades por venir.

Veamos de qué se trata. El libro se divide en cinco áreas temáticas, siendo la primera «Las humanidades y la circulación del saber», que estuvo vinculada a aspectos tecnológicos, a la era digital y sus desafíos (Néstor García Canclini y Nicolás Quiroga) a los archivos en la gestión de documentos (Beatriz Bragoni), a la traducción de libros (Gustavo Sorá). La colaboración de Analía Gerbaudo es la que parece introducirse en el tema más caliente: «La humanidades por venir: derivas de algunos datos estadísticos y de algunos “cuentos” (Argentina, 1958-2015)», si bien se refiere a la institucionalización de los estudios literarios, lingüísticos y semióticos en Argentina.

La segunda sección avanza sobre el tema «Humanidades, Universidad, pensamiento crítico». Primero, Eduardo Rinesi («Las humanidades y la Universidad») propone el lugar de las humanidades (la filosofía de Kant) como campo no utilitario en las universidades, pero creo que deja sin resolver algunos puntos que siguen siendo urticantes, no siendo el menor el del costeo o la financiación. El Estado –lo sabemos, cuando menos, desde la investigación de J. Schumpeter–, es fiscalista y se llame CONICET, Ministerio, Agencia o Universidad Nacional, para dar recursos a unos debe sacárselos a los más. ¿Es lícito o no lo es que el Estado se proponga dar más a unos que a otros, a las ciencias duras que a las humanidades? ¿Es lícito o ilícito que –en nombre de un derecho popular la universidad– todo el mundo aporte? Preguntas que esperan respuestas y no repreguntas.

En «Humanidades: la universidad y lo público, la creación y la crítica», Pablo Oyarzún Robles hace una defensa a tono con la anterior, pero subrayando el aspecto creativo y crítico de la responsabilidad de las humanidades. Para concluir, Nora Catelli aborda «Historia de la transmisión crítica» basada en la experiencia personal de su enseñanza en Barcelona, que podría decirse una suerte de individualismo institucional de cara al «canon».

Yendo a la siguiente sección «Humanidades y profesionalización», la tercera, encontramos la colaboración de Sandra Carli sobre la universidad (con sus numerosos problemas) y la transmisión de las humanidades y las ciencias sociales, que examina algunos debates (e intelectuales, no políticos) recientes en torno a la profesión académica, reflexiones en voz alta al hilo de las propuestas culturales de B. de Sousa Santos. Luego Eduardo Zimmermann retoma la cuestión de la universidad, la formación profesional y la educación en las humanidades, quien, tras repasar la historia de las humanidades en el ámbito universitario argentino, se ubica en el hoy. Zimmermann es de la idea de que las humanidades pueden servir a una formación generalista de carácter interdisciplinario, que es el de la Universidad de San Andrés a la que él pertenece. Buena suerte. Para concluir, Roberto Gargarella, en breve texto, encara las dificultades de la ética profesional y la enseñanza del derecho en sociedades de desigualdades injustas, que deviene en una agria censura a la abogacía al servicio de la impunidad del poder, al criterio de dar carta franca a los más ricos y condenar a los más pobres. Hubiera sido interesante que el autor diera nombres, ofreciera casos, para que sus observaciones no quedaran en mera especulación, porque sabemos que no lo son: Argentina está plagada de esas injusticias, no sólo con los más pobres. Por caso, mientras escribo esta reseña acaba de ser condenada a seis años de prisión e inhabilitada de por vida para ejercer cargos públicos la ex presidente argentina C. F. de Kirchner. No creo sea injusto, ¿qué diría el colega Gargarella?

La anteúltima sección, la cuarta, trata de las «Políticas de/en las humanidades», por caso: las mujeres y las humanidades (Dora Barrancos), las ciencias sociales y la política científica (Mario Pecheny y Luca Zaidan), y el interesante artículo «Número y representación. Un argumento sobre la analogía colonial y las ciencias humanas», de Alejandro de Oto, que todavía no he podido saber de qué va. Porque si se fuera del cambio de códigos lingüísticos o de paradigmas científicos, él sabe a qué atenerse y lo dice: se aco-

moda y punto. Ahora, si se trata del colonialismo intelectual, debería decir que hay muchas formas de él, no sólo la de aquellos que imponen esos códigos y esos paradigmas; también está colonizado el que denuncia el colonialismo de la mano de Clifford Geertz o Stuart Hall, o que se «decolonializa» a imitación de J. Derrida.

La quinta y última parte trata de «(Pos)Humanismos, (Pos) Humanidades», que hasta aquí sería eso prometido: las humanidades por venir, porque todo lo anterior es pasado o presente reciente. Debo decir que esta es la parte dedicada a la ciencia ficción de las humanidades, campo orégano a la imaginación, a esa creatividad antes invocada. Veamos estos ejercicios.

Por ejemplo, en «Animales y mujeres en el camino de la deconstrucción de las humanidades en el poshumanismo», Mónica Cragolini intenta salir del corsé clásico enfatizando los enfoques de lo femenino y la extensión de la humanidad a los animales. Esto es ya viejo, viene haciéndose a espaldas de la autora. Pero concuerdo que es diferente argüir que ello debe el Estado abonarlo. Víctor Vich se pregunta «¿Qué es el pueblo? ¿Qué son las plantas? El “plantón móvil” de Lucía Monge», cuya interesantísima propuesta para las humanidades es la siguiente: «promover la participación de los ciudadanos para que sirvan de transporte a las plantas y le presten ese servicio por unas horas» [sic]. Sin comentarios. Bueno, uno sólo: en lugar de plantas móviles humanas, ¿por qué no transporte y servicio a los jubilados o a los pobres o los discapacitados? En «Lo inhumano en lo humano», Juan B. Ritvo especula en torno al genocidio y atrocidades inhumanas semejantes a partir de unas ideas de J. F. Lyotard, jugando con la idea de que toda sociedad se forma con la segregación, la explotación, la discriminación, la opresión y otros encantos. La pregunta es: si toda sociedad es así, ¿cómo hará el autor para que no lo sea?; o, mejor, ¿a quiénes segregaría él de poder hacerlo?

El remate lo da José Emilio Burucúa, historiador del arte y filósofo altamente distinguido, con un texto en el que anuncia «Vislumbres de un futuro útil y enaltecedor para las humanidades». Dice que exagerará el valor de la praxis en las humanidades y hace bien, porque las humanidades –mal que les pese a otros muchos– caen en lo que los clásicos llamaban ciencias prácticas, ordenadas al bien del hombre y de los hombres. Si bien Burucúa no compartirá totalmente este punto de vista –sus humanidades también son las ilustradas–, el suyo ha sido un ventarrón de aire fresco en un ambiente húmedo y sellado.

Concluyo: que las humanidades sufren una *capitis diminutio* en la política científica y en las universidades –salvo aquellas que son de «humanidades»–, no es una novedad de la Argentina. Lo novedoso es que se quiera resolver la cuestión con la tecnología, el pensamiento crítico y cosas por el estilo, que no son la llave que abre la deseada cerradura. Mucho menos lo harán esas humanidades por venir, que de las viejas humanidades –renacentistas e iluministas, antropocéntricas– no tienen nada más allá del nombre. Estoy tentado de creer que esa *capitis diminutio* se está haciendo merecida.

Juan Fernando SEGOVIA

Fundación de los Comunes (ed.), *Familia, raza y nación en tiempos de posfascismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2020, 190 pp.

Editado bajo la licencia no comercial de *Creative Commons*, en la colección *Útiles*, que se define como «un tren en marcha que anima la discusión en el seno de los movimientos sociales», de la editora *Traficantes de Sueños*, que se presenta como «un proyecto, en el sentido estricto de “apuesta”, que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida», la *Fundación de los Comunes*, organización privada que dice ser «un laboratorio de ideas que produce pensamiento crítico desde los movimientos sociales como herramienta de intervención política», esto es, «una red de grupos de investigación, edición, formación, espacios sociales y librerías al servicio de la revolución democrática», enarbolando una bandera que reza «desde el común para el común», nos ofrece este libro sobre el mundo que recibimos después que pasaron los fascismos.

¿Es que ya no hay fascismo(s)? ¿Desaparecieron de golpe, por magia o por el movimiento de la historia? ¿Ha muerto el eterno enemigo? ¿Venció finalmente el comunismo que lo inventó? Veamos que nos explica en su introducción el antropólogo y sociólogo Isidro López Hernández, «Los claroscuros de la crisis permanente y el desfile de los monstruos». El autor nos dice que la discusión acerca del fascismo está agotada, el mundo y España ya no se dividen en «progres» y «fachas», lo que no quiere decir que la extrema derecha haya desaparecido. El problema español hoy es «Tarajal, Lampedusa y los CIEs, o la violencia machista contra mujeres y trans» [sic]. Con otras palabras para que entiendan quienes